Susoricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, esceptó los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 25 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.941.

Solemne función de las Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral, el domingo de Ramos, lúnes y martes Santos.

Horas de oracion.		ORADORES.
	Domingo de Ramos.	
De 4 á 5	Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.	*Rdo. P. Jaime Maresma,* de la C. de Jesús,
De 5 á 6	Sr. Gobernador Civil.	*Rdo. D. Narciso Homs,* Catedrático auxiliar del Instituto Provincial.
De 6 á 7	Sr. Gobernador Militar.	No hay sermón.
De 7 á 8	Excmo. Ayuntamiento.	*Dr. D. Anselmo Herranz,* Catedrático.
De 8 á 9	Colegio de Abogados.	*Rdo. P. Lesma,* Prior del Convento de Dominicos de Barcelona.
De 9 á 10	Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.	*Rdo. D. Pablo Bartroli,* de la Comp.ª de Jesús
	Lúnes Santo por la mañana.	
De 10 á 11	Pía Asociación de las Hijas de María.	*Rdo. P. D. Francisco Monforte,* Misionero.
De 11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Carles.	*Rdo. D. Anselmo Herranz,* Catedrático.
	Lúnes Santo por la tarde.	
De 12 á 1	D.ª Sabina Sayol, Vda. de Felip.	*Rdo. D. Francisco Mas,* Beneficiado de Santa María de Mataró.
De 1 á 2	Congregación de la Inmaculada de San Luis.	*Rdo. D. Pablo Bartroli,* de la Comp.ª de Jesús
De 2 á 3	Centro Moral Gerundense.	*Rdo. D. Francisco Monforte,* Misionero.
De 4 á 5	Hospicio Provincial.	*Rdo. D. Ramón Oliveras,* Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.
De 5 á 6	Cofradía del Sagrado Corazón de María.	*Rdo. D. Juan Gonzalez Hernandez.*
De 6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges, viuda de Pastors.	*Rdo. D. Pedro Aguilera,* de la Comp. de Jesús
De 7 á 8	Sra. Condesa de Berenguer.	*Rdo. D. Jaime Maresma,* de la Comp. de Jesús
De 8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.	*Dr. D. Juan Gonzalez Hernandez.*
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Smo. Sacramento.	*Rdo. D. Francisco Monforte,* Misionero.
	Martes Santo por la mañana.	
De 7 á 8	Círculo de San Narciso.	*Rdo. D. Ramón Oliveras,* Benf.º de la Catedral

Palique.

D. José Laserna, discretísimo periodista y amigo mío, decía no ha mucho, no sé si para consolar á Galdós del mal éxito de *Gerona*, que á Campoamor le habian silbado ó pateado ó cosa así, en *Cuerdos y locos*.

El señor Laserna está equivocado de medio á medio.

Cuerdos y locos obtuvo muy buen éxito; y el autor y los actores fueron llamados á las tablas infinidad de veces entre aplausos atronadores, y el drama ó comedia se representó muchas, pero muchas noches seguidas.

La crítica acogió tambien con aplausos la obra de Campoamor, y D. Pelegrín García Cadena, uno de los revisteros de teatros que más fama tenian entonces, consagró muchos artículos en la *Ilustración Española* á *Cuerdos y locos*, poema dramático en que veía él, y veian otros, nada menos que esto que ahora llaman *nuevos moldes*. Si el señor Laserna viera representar esa obra como la representaron Matilde Diez y sus compañeros, se interesaría como el público y encontraría allí mucho sentimiento, mucha gracia y mucha poesía *dramática*. Lo que hay es que el señor Laserna debe de confundir *Cuerdos y locos* con *Así se escribe la historia*, otra comedia de Campoamor que, en efecto, no fué del agrado del público. Así se escribe la historia.

***

La señorita Valencia, poetisa premiada por la Academia y levantada de cascos por el Padre Muiños, digo, Blanco García, no ha encontrado mejor manera de lamentar la muerte de Zorrilla que escribir unos versos, que bien serán un millón, imitando los del difunto, abusando de los ritmos parisílabos y de la monorrima. Se pone á llamar á Zorrilla cosas que acaban en *aña* y allí sale la montaña, la campaña y la espadaña, y... en fin, que es una mala maña esa de adular á las muchachas que tienen el vicio, que tal vez cojieron con motivo de unas tercianas, de andar buscando consonantes, como podia darles por comer tierra ó andar por la acera sin pisar raya.

Así como se ha hecho popular, demasiado popular, la teoría penal de Lombroso y C.ª, debiera popularizarse tambien lo mucho que la teratología moderna lleva escrito para mostrar, como la manía poetisa y *plumífera* tiene su causa en desarreglos fisiológicos.

Tan interado está el P. Blanco que lo critica todo, como la señorita Valencia que lo *canta todo*.

No es esa manera de respetar á Zorrilla.

No hay que imitarle ahora de modo que parece que es que se le hace burla; ni mucho menos se debe hacer lo que el P. Blanco, recomendar las imitaciones de la señorita Valencia «á los que quisieran saborear el estilo de Zorrilla sin las molestias de la repetición.» (!) No está mal... *bostezo* crítico ese.

Y el P. Muiños, digo Blanco, llegará á académico (nó; y Muiños tambien) y la señorita Valencia será tambien académica si la señora Pardo se sale con la suya de que la hagan *inmortala* y queda la Academia con esa costumbre.

***

A propósito de la señora Pardo Bazán. Esta dama ilustre que no pierde nada por su boca, ha escrito un prólogo para un libro de cierta señora americana, y comienza así el tal prólogo:

«No sé si allá, en la América latina, se cree que me interesan las letras americanas tanto como en efecto me interesan.»

Señora, no hablaría con más ínfulas una metrópoli.

Habla V. así tan de potencia á potencia con la *América latina*..... que parece V. la América inglesa ó cosa por el estilo.

Yo, si fuera lo que la América latina, contestaría á la Pardo:

«Señora, lo que *se cree* aquí es que V. es *inevitable* como dijo el gran poeta Zorrilla, á quien V. maltrata despues de muerto.»

Y no solo le maltrata á él, sinó á la que era sus amores, á la lengua pátria.

Porque dice D.ª Emilia en el citado prólogo:

«Aquí va reinando una prevención favorable á los escritores americanos.»

Prevención, dice el diccionario, es un concepto comunmente desfavorable...

Pero D.ª Emilia no quiere hablar como se habla comunmente.

Así, deja para el vulgo decir opimo y ella dice ópimo, sin importarle que la *i* de *opimos* sea larga.

Y dia llegará en que para distinguirse diga náríces.

¡Y pensar que esta D.ª Emilia no siempre hizo una vida tan esdrújula!

No hay peor gongorismo que el de la vanidad.

Trasciende de los acentos á las costumbres.

A las mujeres en general, les gusta poner los puntos sobre las íes; D.ª Emilia ponéías ies sobre los puntos.

Y piensen lo que quieran en la América latina.—CLARÍN.

18 de Marzo de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

22 Marzo de 1893.

El ministro de Marina ha muerto en lucha abierta por los intereses de clase y bandería contra los generales de la Nación. En tal virtud, séale la tierra como plancha de pesado plomo que impida su resurrección á la vida pública.

Ya anteriormente muchos, y con esos muchos nosotros, habíamos señalado las superfluidades que en aquel departamento se sostenían, aún injustificadas para tiempos de prosperidad y bienestar, y dignas por consiguiente de supresión ó de castigo en estos momentos de crísis por que atraviesa la Hacienda y la Nación.

Y que los que así pensábamos y argüíamos estábamos en razón, lo prueba el hecho significativo de haber convenido con nuestras apreciaciones periódicos de bastante autoridad militar, uno de los cuales, aún ayer añadía en notable artículo que propósito de las cosas de marina publicaba, nuevos datos á los por nosotros aportados, que demuestran palpablemente la justicia de las reformas y economías reclamadas por la opinión, por nosotros defendidas é impuestas ademas por las necesidades imperiosas del Tesoro.

En el citado artículo, con sencillas comparaciones matemáticas hechas respecto á las demas Armadas de Europa, se demuestra, buscando la proporcionalidad mas ventajosa, que á nuestra marina le corresponden 352 oficiales y cuenta hoy *869*; y que, mientras Alemania é Italia (téngase en cuenta la superioridad numérica de los buques de esta última nación) tienen cada una para su armada 14 oficiales generales, España mantiene *45*, siendo muy de notar que todos estos, y la mayor parte de aquellos, pasan lo mejor de su vida en tierra cobrando con la misma esplendidéz que si se hallasen embarcados y en servicio nacional.

¿No es altamente escandalosa semejante situación, é indigna de ser patrocinada y defendida por quien de patricio y español se précie?

La opinión pues, exige que se ponga coto á tanta disipación y abuso con energía y rapidez, en la seguridad de que, quien tratara de oponerse á remedio tan equitativo como necesario y justo, caerá aturdido entre las protestas y recriminaciones de aquella.

Noticias madrileñas.

(22 Marzo.)

Muy cerca de las once de la noche terminó el Consejo celebrado por los ministros, hora en que por el negociado correspondiente se proporcionó á los *chicos* de la prensa la siguiente

Nota oficiosa:

«El ministro de Estado informó al Consejo, de haber sido entregadas ayer al ministro de España en Tánger las actas de replanteo de los límites de Melilla con las firmas de los delegados nombrados por el Sultán.

Discutióse luego con alguna amplitud, un expediente de competencia entre la justicia y la administración, relativo á ciertas obras del Ayuntamiento de Cherta, en el cual los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, habian emitido pareceres contrarios que resultaron conformes despues de la deliberación.

El conflicto se resolvió en favor de los tribunales y en contra del informe del Consejo de Estado.

También fué objeto de discusión, otra competencia entre el gobernador de Tarragona y el municipio de Gandesa con ocasión de una manda de cierta entidad contra el Ayuntamiento de Horta.

Se acordó, igualmente, la resolución de los tribunales de justicia rechazando el informe del Consejo de Estado.

Continuado y concluido el exámen del presupuesto de Marina en extensa deliberación, no se llegó á un acuerdo y el Consejo puso la cuestion en manos del señor Presidente del Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra leyó el decreto relativo á la división territorial militar, y quedó aprobado despues de una detenida discusión con algunas modificaciones.

El ministro de Hacienda explicó y leyó el proyecto de su presupuesto, y quedó aprobado despues de examinar atentamente la administración provincial en la que no se introduce aumento ni disminución de gastos.

También se ultimó el exámen del decreto relativo á las segundas zonas fiscales y quedó aprobado.

Se aprobó y despachó un expediente de transferencias de crédito del ministerio de la Guerra.»

El verdadero interés del Consejo radicó indudablemente en la discusión del presupuesto de Marina, sobre el que no fué posible se pusieran de acuerdo los consejeros, dando por resultado la inevitable salida del Sr. Cervera, quien en el acto presentó la dimisión que fué admitida en principio.

También tuvo grande importancia el estudio del proyecto del ministro de la Guerra relativo al decreto de división territorial militar.

El general Lopez Dominguez, con el mapa en la mano, demostró la necesidad y conveniencia de llevar á efecto su proyecto, cosa que, salvo ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad.

—Terminado anoche el Consejo, comunicó el Sr. Sagasta por teléfono con la reina á quien dió cuenta de haber dimitido el cargo el Sr. Cervera.

El Sr. Sagasta se mostró sumamente reservado respecto á quién ha de ser el nuevo ministro de Marina.

—De no quedar firmado hoy el tratado comercial con Portugal, se firmará á últimos de la presente semana.

—Una de las reformas hechas en el proyecto del ministro de la Guerra, consiste en fijar la Capitanía general del ejército del Norte en Miranda en vez de Vitoria.

¡En cada una de las capitales donde desaparece la Capitanía, quedará una división con el correspondiente Estado Mayor.

—Ayer se descubrió en el «Banco de Madrid» un desfalco que algunos hacen ascender á 60.000 duros.

Supónese, que el autor es el cajero don Manuel Adalid, quien ha desaparecido de su domicilio sin dejar (claro és) las señas del sitio donde trasladaba sus *reales*.

—Asegúrase que el procurador de Vázquez Varela ha recibido órden de éste, de vender una de las fincas que posee y las alhajas heredadas de su señora madre, con objeto de hacer frente á los cuantiosos desembolsos que le ha de ocasionar el proceso en que se encuentra envuelto y que, á juzgar por las señales, presenta un mal cariz.

—Toda la prensa librecambista de Francia hace resaltar los terribles efectos causados por las nuevas tarifas de aquella república, haciendo ver los perjuicios que está ocasionando á todo el comercio.

—Puede asegurarse que todo París ha desfilado ante el féretro de Ferry; tal ha sido el afán de todos por contemplar el cadáver del que es tenido como una de las primeras figuras de Francia.

Se toman grandes precauciones para que en el momento del sepelio no se altere el órden.

LA TÚNICA DE JESUCRISTO.

Recordará el lector que hace un año próximamente, se suscitó una grave discusión entre la iglesia de Argenteuil y la catedral de Treves, porque ambas pretendian poseer la verdadera túnica que Jesucristo llevó al monte de las Calaveras el dia de la Crucificación.

Según dice *El Correo* de Madrid, León XIII habia encargado á monseñor Goux, obispo de Versailles que hiciera todo género de investigaciones á fin de averiguar si la santa vestidura estaba en Treves ó en Argenteuil, y aquel, obedeciendo las órdenes de Su Santidad, acaba de escribir una luminosa Memoria, en la que está resuelta la cuestión de una manera clara, y que no deja lugar á dudas, Memoria que antes de abandonar á Roma entregó al Papa, y que, según se asegura, pronto se hará pública.

El sábio prelado garantiza en vista de los numerosos y valiosos documentos históricos que examinó, la autenticidad de la túnica de Treves, sin excluir la de Argenteuil; son dos túnicas distintas. La de Argenteuil, es una vestidura que el Salvador llevaba al cuerpo, y la otra, la de Treves, la que tenia la costumbre de llevar encima de los otros vestidos.

Goux dice que la de Argenteuil es de una pieza, porque no se encuentra en toda ella señal de costura alguna. Su color es de un rojo violeta, y el tejido, examinado atentamente por los directores de la célebre fábrica de los Gobelinos, ha resultado ser de lana, mientras que el de la de Treves es de una materia vegetal, es idéntica en su trabajo á las empleadas por los *Coptes* en los dos primeros siglos del cristianismo.

Sobre el tejido, se ven grandes manchas negruzcas á la altura de la espalda y de los riñones; estas manchas, despues de un largo y minucioso análisis químico, resultó clara y evidentemente que eran de sangre humana.

La Memoria termina con varias consideraciones y pruebas de carácter religioso.

Noticias locales y generales

Cuando se trata con sordos de conveniencia ó con inteligencias que se cierran á toda razón para mantener su criterio, es imposible toda discusión, que es lo que nos sucede con *El Baluarte* en lo referente á la elección de Senadores.

Bien es verdad que el apreciable colega debe hablar de oidas, por cuanto es sabido que los prohombres de su partido no cuentan con él para nada, y no conoce de la misa la média según confesión própia, y de ahí que hable como lo hizo ayer.

Suponer que los carlistas no cumplieron su compromiso electoral, seria faltar á la verdad y nosotros no hemos de cometer semejante pecado; pero suponer que el Marqués de Robert ó sus amigos personales han faltado, es un agravio que comete *El Baluarte* con todas las circunstancias agravantes de la mayor injusticia, dando á entender que no conoce de lejos ni de cerca al Marqués. ¿Qué quiere le digamos en contra, cuando á nuestras razones expuestas nos contesta con una negativa seca y sin apelación? Qué le hemos de decir, si en el número anterior atribuye á los carlistas 105 Compromisarios y ayer nos dice que pasaban de 90? Pues dejarlo en sus trece y darle tiempo para que tome antecedentes y se entere de asuntos como ese, antes de soltar la pluma sin conocimiento de lo que quiere tratar.

Lo más chocante es lo que dice de que, quien le explica la mayoría que obtuvo el Marqués de Robert; pues quien le pueda esplicar la que obtuvieron el señor Camps y el señor Puig sobre los señores Llauder, Bosch y Marqués de la Torre: nádie; la voluntad electoral, el tener el Marqués de Robert muchísimas simpatías, el representar su personalidad una causa simpática al pais por la preterición en que algunos de sus antiguos amigos lo habian envuelto, y por que á su lado habian elementos distintos y valiosos que le dieron el voto por ser el Marqués de Robert, eliminando de las candidaturas de su devoción al candidato que menos simpático les era.

Cuando decimos que *El Baluarte* ó no quiere entender ó se hace el sordo ó no sabe una palabra, no andamos equivocados, por que decir con gravedad de *dómine* que á ultima hora se entendieron los señores Marqués de Robert y Camps para derrotar á los carlistas y al gobierno, constituiría una ofensa para dichos señores, si no fuera *per sé* una solemne extravagancia.

Y basta de esto, porque con *El Baluarte* sería cosa de imitar aquello del cuento del enfadoso, y no queremos molestar al lector con repeticiones enojosas.

—Parece que el General López Domínguez tiene ya redactado, y pronto someterà á la firma de S. M., el decreto convirtiendo á los escribientes mayores del cuerpo de oficinas militares, en oficiales terceros.

—Ha fallecido en Aiguaviva la respetable señora D.ª Rosalia Arovix de Matas, madre del Coadjutor de la parroquia de Calonge D. José Matas y del Notario de Besalú D. Joaquin, à quienes damos el pésame.

—En la bonita iglesia del Convento de las Adoratrices, cantará hoy su primera misa el jóven sacerdote D. Juan Ferrés y Puntonet, cuyo acto tendrá lugar á las nueve y media de la mañana, siendo sus padrinos los respetables señores D.ª Dolores de Armet y de Carles y D. Joaquin de Carles y Ferrer.

El acto será solemne é imponente, no solamente porque á eso tienden los padrinos con los preparativos que han hecho, si nó porque ya es proverbial en las Adoratrices el gusto y severidad que imprimen á las funciones que tienen lugar en su iglesia.

A los padrinos nuestro agradecimiento por la lujosa invitación con que nos han distinguido.

—El boticario Raul, autor del atentado contra el general señor Coello, ha ingresado en el Manicomio.

—Refiere la prensa de Barcelona, que al Juzgado de instrucción del Parque se denunció tiempo atrás el hecho de que dos basureros robaban estiércol de un vagón depositado en la estación del Norte de esta ciudad; los acusados fueron reducidos á prisión, ocupàndoseles dos espuertas con el género robado, cuyo valor han señalado los peritos en *veinte céntimos*. No obstante la poca cuantía del hecho, las diligencias sumariales tuvieron que instruirse, y en su consecuencia se han llenado cerca de 200 fólios de papel, se ha oficiado á todas las autoridades en demanda de antecedentes penales, de informes de conducta, de identidad, de posición social, etcétera, etc. Ahora, según sea la calificación que del hecho haga el fiscal, tendrà que reunirse el jurado, pagar dietas á los que lo compongan y á los testigos, y hacer, en suma, un gasto de 750 pesetas para fallar sobre un delito cuya cuantía es, como hemos dicho, de *veinte céntimos*.

—Dice nuestro colega local *El Correo*, que persona autorizadísima le asegura, que nuestro común amigo D. Juan Perxés no presenta su candidatura para cubrir la vacante de Diputado provincial que existe en el partido de Figueras.

Nunca ha presentado el señor Perxés su candidatura por propia iniciativa; lo que hay es, que en una reunión de elementos conservadores se acordó presentarla y el señor Perxés aceptó la designación según por el mismo amigo é interesado supimos.

Ahora, si el señor Perxés no quiere dividir las fuerzas monárquicas y ha decidido retirarse del palenque, esos son otros cantares que ignoramos.

—La caza de pequeños planetas con ayuda de la fotografía, continúa con éxito creciente.

El año último se descubrieron veinte.

Este año, en menos de tres meses, se ha llegado ya á la cifra de quince.

Hay esperanzas, pues, de que en el año de 1893 se registren quizás sesenta.

—Hemos dicho que la candidatura del señor Marqués de Robert no ha derrotado á la del gobierno, y á la vista está. Diganos el apreciable compañero *El Correo* quienes han salido triunfantes, y verá que de la candidatura del Marqués de Robert no ha salido con mayoría más que el propio Marqués y, si así es, resulta que la candidatura del Marqués de Robert no ha derrotado á la del gobierno.

Si esto no es claro, lo sentimos por el colega que se empeña en ver contradicción en donde no existe y en comparar nuestra delicadeza á la del cristal, porque nos lamentamos de que tenga en tan poco nuestras palabras, cuando se niega á darles valor alguno sin que las garantice el señor Roure, hablando de la actitud política de dicho señor.

—Un Comité acaba de constituirse bajo la presidencia de Alejandro Dumas, con objeto de levantar en Poissy una estátua á Meissonier.

Esta estátua se elevará sobre la plaza á que daba la casa que habitaba el gran artista.

—Ayer llegaron á Barcelona los generales Blanco y Martinez Campos; el primero para embarcarse para Filipinas, de cuyas islas ha sido nombrado Capitán general, y el segundo para encargarse del mando militar de Cataluña, para el que sabe el lector fué nombrado unos dias hace.

—Por haberse quedado con lo que no era suyo, la alcaldía ha multado à varios vendedores de sustancias alimenticias.

—En el convento de las monjas Capuchinas se celebrará hoy la Anunciación de Nuestra Señora la Reina del Cielo, con misas que se rezarán desde las siete á las nueve de la mañana; á las diez, solemne misa cantada por las Madres y, por la tarde, tendrá lugar una solemne función, en la que predicará el beneficiado de la Santa iglesia Catedral D. Ramon Oliveras.

—En la noche del diecinueve, se estrenó en el teatro de la Comedia de la corte la obra del señor Feliu y Codina titulada *La Dolores*.

Según la prensa de Madrid, el éxito fué ruidosísimo y los espectadores que llenaban el teatro, prodigaron una ovación al autor y á los actores encargados de interpretarla, quienes salieron muchas veces al palco escénico.

—Fundado en que los Ayuntamientos solo son corporaciones económico-administrativas, el de Figueras no ha aceptado la invitación que se le ha dirijido para la Hora de Semana Santa, escusa inocente, por cuanto ya sabemos que aquel Ayuntamiento no tiene nada de relijioso desgraciadamente, ni de consecuente en lo que encierra la escusa, por cuanto, según un periódico de aquella localidad dice, que con cargo al presupuesto del Ayuntamiento se celebra la fiesta política del 28 de Mayo y con cargo al presupuesto se hacen regalos á corporaciones federales.

—Ampliando la noticia que dimos hace cuatro ó cinco dias, hé aquí lo que dice un colega barcelonés;

El dia de San José un vecino de Ripoll asesinó á su esposa. Ambos cónyuges vivian separados desde hace unos veinte dias, cuando en dicho dia, hallándose la mujer sola en la habitación, el marido le dió una puñalada que la dejó cadáver en el acto. Cometido el crimen el agresor huyó por el ferro-carril hácia el cementerio de la villa, donde pasó la noche. Al amanecer atravesó el Ter por el puente de hierro, distante una hora de la población, se dió una cuchillada y se arrojó al rio. Allí lo encontró la Guardia civil que, al tener noticia, salió en persecución del criminal y lo condujo en bastante mal estado al Hospital de Ripoll.

—*El Semanario de Figueras* no pierde ripio para vapulear á su congénere de aquí *El Baluarte*, quien le replica sin morderse la lengua.

Vamos señores, haya paz en la familia.

—En uso de licencia, se encuentra en la villa y corte el Rejistrador de la propiedad del partido de La Bisbal, nuestro amigo D. José Gaona.

—Pensamientos:

Con órden y tiempo, se encuentra el secreto de hacerlo todo y hacerlo bien.

Todo hombre instruido, virtuoso y útil, es noble de hecho.

El reinado de la libertad también puede ser un sainete político representado por verdugos.

—Como tenemos dicho, el artículo 12 de la Ley de 26 de Junio de 1890 dispone que el día 10 de Abril próximo, los Alcaldes de todos los pueblos han de publicar las listas que han de servir de base para la rectificación del Censo Electoral.

Como en ellas han de hacerse constar el domicilio actual de los electores suscritos en la misma, y además los que desde la última rectificación hayan adquirido las circunstancias necesarias para ser elector, creemos conveniente repetir, que los que se hallen en dichos casos lo pongan en conocimiento de la Alcaldía y de este modo podrán evitarse las reclamaciones consiguientes.

—A 7.857'41 pesetas asciende el dinero recojido en esta diócesis para contribuir á la gran obra de la abolición de la esclavitud en Africa.

—Los propietarios de casas en Blanes, pueden, en el plazo de tres meses, presentar proposiciones de arriendo para la instalación de la Aduana en aquella villa, al Administrador de la misma.

—El juzgado de Figueras llama à declarar en causa sobre hurto, à una tal Angela que á fines de 1885 servía en una casa de aquella ciudad.

Ya le puede echar un galgo el juzgado; en ocho años habrá corrido la moza la ceca, la meca y el valle de Arán.

—Varios periódicos hablan de proposiciones hechas al ministro de Hacienda por un grupo de banqueros catalanes, para encargarse de la cobranza de la contribución industrial, comprometiéndose á dar al Tesoro una ganancia de cuatro millones de pesetas el primer año, y de seis el segundo, y ofreciendo las necesarias garantías.

—El señor Juez de este partido y para que declaren en causa sobre estravío de unos autos civiles, cita, llama y emplaza á los empleados que fueron de correos don Eloy Rueda y Barco, D. Juan Aleniguez y D. Rogelio Abraldes.

El de Figueras llama á D. Juan Vallmejó y Lavall para que comparezca en un juicio de tercería.

—El propietario D. Luis Pujol, de Barcelona, ha acotado para los efectos de las leyes, sus propiedades *Mansos Abulí, Coma y Coloma* situadas en el término de Argelaguer.

—Sin reclamación, se ha verificado la demarcación de las minas *Montserrat*, de hierro, sita en el término de San Julián de Ramis y registrada por la *Sociedad Minas de Celrá; Monjita*, de hierro, sita en el término de Palafrugell, registrada por la *Sociedad Minas de Celrá; La Fortuna*, de cobre, sita en el término de S. Lorenzo de la Muga y *La Suerte*, de cobre, sita en el término de Darnius, registradas ambas por D. Miguel Tornabells y Durán; *Margarita*, de plomo y cobre argentíferos, sita en términos de San Lorenzo de la Muga, Darnius y Boadella, registrada por D. Cárlos de Llamby, y *Josefa*, de hierro, sita en el término de S. Feliu de Buxalleu y registrada por D. Antonio Fornés.

—Se ha recibido en esta Sección de Fomento el título de Maestro de instrucción primaria superior, de D. Hilario Beltran, Jefe de correos y telégrafos de la Subalterna de Besalú.

—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura en ambos derechos en la Universidad de Barcelona, nuestro distinguido y jóven amigo D. Juan Dagas y Puigbó, hermano político del oficial de esta Administración de Impuestos y Propiedades D. Enrique Malea.

—La Delegación de Hacienda pagará el lúnes 15'50 pesetas al Jefe de Correos, 60 á D. Pedro Girón y 143'65 á D. Ramón Texidor.

—Para formar el padrón industrial de esta capital, han sido nombrados D. Constantino Tuco, D. Mateo Benacer, D. Fernando Rahola, D. Alejandro Ribera y don José María Sanchez, y para formar el de Puigcerdá D. José Pons y Cot.

—Se ha confirmado la realización del crímen que se decía haberse cometido en la persona de José Andrés García, anciano de setenta años de edad que vivia en una casa del puente de Gironella Osor, dedicado á los trabajos de minas. Como presunto autor de este asesinato, ha sido preso un sobrino de la víctima llamado Joaquin Andrés Alba, quien forzó la puerta de la casa para entrar, habiéndose notado la falta de un revólver y un reloj de bolsillo.

—Los individuos de clases pasivas de esta capital, podrán pasar revista ante el señor Interventor de Hacienda desde el dia 1.° de Abril hasta el 15; y los que residen fuera, podrán efectuarlo asi mismo ante el Alcalde de su pueblo respectivo en todo el citado mes de Abril, advirtiendo á unos y otros, que transcurrido el plazo señalado en el *Boletin Oficial*, serán dados de baja en la nómina de su clase.

—Son tan radicales las reformas introducidas últimamente en la enseñanza militar, que no será posible á las familias obrar con acierto si piensan utilizarlas para algun hijo, sin que conozcan la *Guia de Aspirantes y Alumnos militares*, cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta.

Creemos prestar un servicio recomendándola á cuantos deseen abrazar la carrera de las armas.

El precio de la obra certificada por el correo es 2'50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor D. Francisco Perez y Ruiz plaza de San Miguel núm. 8, Academia cívico-Militar.—Madrid.

All-Marx.

Así se llama un atleta que ayer debió presentarse al público valenciano en el teatro de Apolo de la ciudad de las flores.

Según cuentan los periódicos valencianos, All-Marx es un jóven yankée de 30 años de edad, de temperamento sanguíneo, de un metro 72 centímetros de estatura, y pesa 116 kilógramos; medida la capacidad de sus pulmones con el espirómetro, arroja un volúmen de seis litros y tres centésimas; el grueso de su cuello es 52 centímetros; el de sus brazos derecho é izquierdo 55 centímetros y 54 centímetros; el del perímetro torácico 131 centímetros; el de sus muslos derecho é izquierdo 81 centímetros y 80 centímetros; el de sus pantorrillas derecha é izquierda 60 centímetros; el de sus muñecas derecha é izquierda 26 y 25 centímetros; el de sus tobillos derecho é izquierdo 33 y 32 centímetros; la longitud y anchura del pié derecho es de 31 y 11 centímetros y la del izquierdo 31 y 11 centímetros y sus manos tienen una anchura de 10 centímetros en la porción mecarpiana derecha y 10 centímetros en la izquierda y una longitud desde el hueso grande hasta el borde libre de la uña del dedo medio, de 20 y medio centímetros en el derecho y 20 centímetros en el izquierdo.

Por fuerza de tensión, registrada con el dinamómetro, levanta quinientos ochenta kilógramos á un metro de altura, y la fuerza de presión de sus manos es de doscientos y ciento ochenta kilógramos.

Aplicada á objetos libres, eleva un caballo á pulso y rompe con la mano piedras de 25 centímetros de gruesas. Con los dientes sostiene una mesa con un hombre encima abierto en Cristo con cien libras. Dobla una barra de hierro de treinta milímetros de gruesa apoyándosela en la cabeza (siendo un tumor carnoso la porción interdigástrica del músculo occipito frontal). Igual operación hace con las manos apoyando la barra en la nuca. Su resistencia corporal la prueba sosteniendo una mesa con catorce hombres encima y dejando que le rompan con martillos de veinte libras una losa de dos quintales que apoya sobre el pecho y vientre, cuando el público se lo tolera.

Confía en su fenomenal resistencia hasta el estremo de apostar cinco mil duros á que aguanta mil quinientos kilógramos, (?) sin que haya hallado contrincante que le venza entre los quinientos atletas con que ha luchado en sus exhibiciones por los Estados-Unidos, Canadá, Méjico, Cuba, Inglaterra, Escocia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia ni España; entre ellos con el boxeador Sullivan (recientemente vencido por Corbetts) y del cual tuvo el honor de recibir un solo puñetazo que le saltó un diente.

Su diaria alimentación tiene por base tres kilógramos de carne y una docena de huevos cocidos en cada una de sus tres comidas. El régimen nutritivo escesivamente azoado entra en combinación con sustancias hidrocarbonadas, de las que se manifiesta partidario, especialmente de las legumbres y frutas españolas, con las que él mismo se prepara ensaladas y mezclas repugnantes que ofenden los recuerdos del paladar y sacuden indignada la mucosa del estómago. Es parco en la bebida.

Distracciones.

En el campo:

—Si continúa este tiempo primaveral, no habrá cosa que no salga de bajo tierra.

—Hombre, no diga usted eso.

—¿Por qué?

—¡Porque tengo tres mujeres en el cementerio!

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	70'62	—'—
Exterior	76'52	—'—
Coloniales	43'50	—'—
Nortes	40'60	—'—
Francias	26'25	—'—
Orenses	11'90	—'—
Cubas viejas	108'00	—'—
Cubas nuevas	98'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	102'50	—'—
Id. Id. 3 p. %	56'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	94'75	—'—
Paris.		
Exterior	65'93	
Giros.		
Paris	16'15	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ LA ANUNCIACIÓN DE NTRA SRA.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 23.—Asegúrase que el Sr. Sagasta logrará hoy cubrir la vacante que ha dejado el señor Cerbera en el Gabinete, por haber aceptado dicho puesto el Sr. Pasquin.

Ahora se acordará este nombramiento en el Consejo de ministros, que se celebrará bajo la presidencia de la reina regente.

Dícese que el Sr. Pasquin se compromete á hacer economias por 1.500,000 pesetas.

Hase celebrado el Consejo de ministros, en Palacio.

El Sr. Sagasta ha hecho el resúmen de la politica exterior, considerando la muerte de M. Ferry una gran pérdida para Francia. Se ha ocupado en el fallo referente al asunto Panamá.

Despues ha dado cuenta de la dimisión del señor Cervera, relatando las causas que la han originado. Ha añadido luego que el Sr. Pasquin acepta la cartera, comprometiéndose á hacer economías, habiéndolo aceptado, tanto la reina regente como los demás ministros.

Hoy, entre seis y siete de la tarde, jurará ante la reina regente el Sr. Pasquin el cargo de ministro de Marina.

El Sr. Gamazo dice que el día 2 del próximo abril empezarán á funcionar los investigadores de la riqueza oculta.

Muéstrase resuelto á no prorrogar el plazo señalado.

Hállase enferma en Málaga la hija del Sr. Montero Rios, esposa del Sr. Vincenti. Por este motivo irá á dicha capital el ministro de Gracia y Justicia.

Sigue la excitación de ánimos en la Coruña. Se dará un banquete en honor del alcalde por haber dimitido.

En cambio en León reina gran entusiasmo por fijarse allí una Capitanía general.

Ha jurado el Sr. Pasquin el cargo de ministro de Marina.

Circulan rumores suponiendo que han ocurrido desórdenes de importancia en la Coruña.

Se han enviado fuerzas para reprimirlas.

Aumenta la agitación obrera en Bélgica.

En Santa Cruz de Tenerife están excitadísimos los ánimos á causa del traslado de la zona de reclutamiento.

En las Palmas se han cerrado las tiendas, habiendo las autoridades tomado precauciones.

Presididas por el Sr. Cánovas del Castillo, se reunirán las minorias conservadoras el dia 4 del próximo abril.

Extrangeros.

Paris 23.—Después de la sentencia pronunciada por el Tribunal de derecho en el proceso Panamá, los condenados de Lesseps, Baihaut y Blondin, han sido llevados al subsuelo de la Conserjería. De Lesseps permanecerá algunos días en esta prisión, pero Baihaut y Blondin serán trasladados mañana á la Santé.

Baihaut será trasladado después á la cárcel de Etampes. Este último, condenado á una multa de 750,000 francos y á la devolución de 375,000 más, podrá satisfacerlos, pues ha sido embargada el arca que tenia alquilada en el Crédit Lyonnais, la cual contiene más de un millón de títulos al portador y 200,000 francos en valores nominativos.

A petición de los herederos del barón Santiago de Reinach, han sido embargados los inmuebles de M. Cornelio Herz.

Han sido aprobados en el Reichstag los presupuestos de Guerra, Marina y Justicia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 332 —

tá bien; pero el médico ha asegurado que cualquiera emocion, por pequeña que fuese, concluiria con su vida.

Usted conoce la violencia de su carácter y sus accesos de cólera, que la ponen en un estado verdaderamente lastimoso. Deje V. al tiempo que lo haga todo, que no hay como el tiempo para alcanzar las cosas imposibles. No tenga V. recelo ninguno. Sabe V. por experiencia nuestra fidelidad, y puede estar seguro de que la cuidaremos con el mayor esmero, sin dejar de inclinar su ánimo á que le abra otra vez los brazos.

Máuro, engañado con estas melífluas palabras, desistió de su propósito, y partió de Inestrillas; pero no sin haber antes ido á ver al médico, quien confirmó uno por uno los asertos de Anacleta.

Dejóle Máuro una carta para que se la entregase á su madre cuando lo juzgase conveniente y volvió á Sória si no satisfecho, á lo menos mas tranquilo.

Trascurrió otro año, y se le ofreció la ocasion de ganar una buena suma de dinero pasando á América á cobrar unos créditos de su principal, que amenazaban perderse, si una

— 333 —

persona inteligente y activa no se ponia al frente del negocio.

Máuro, que ya tenia obligaciones sagradas y que no podia ni queria contar con la fortuna de su madre, creyó que no debia desperdiciar la ocasion de mejorar de suerte.

Obligábanle además las instancias de su principal, que habia depositado en él una confianza sin límites, y á quien debia tantas atenciones.

Conceptuábase por otra parte que pronto se resolvería la cuestion llegándose sin dilaciones á una avenencia ventajosa, si se sabia sacar partido de las circunstancias; y por lo tanto su estancia en América seria muy corta.

Decidido por todas estas consideraciones, Máuro resolvió emprender el viaje.

Antes de partir, sin embargo, volvió á Inestrillas é intentó por segunda vez ver á su madre.

Opusiéronle Anacleta y el médico las mismas dificultades, hiciéronle los mismos cargos, le persuadieron de que todo marchaba bien, que su carta habia surtido buen efecto, que ya casi habian inclinado el ánimo de su

— 336 —

nidad la mayor parte de sus breves dias ventilando negocios que no la atañen, y patrocinando intereses que en último resultado no la producen ni el mas leve beneficio.

Afortunadamente no tuvieron que esperar mucho tiempo para saber á qué atenerse.

Una mañana los habitantes de Inestrilla vieron abiertas, de par en par las puertas del palacio.

Como nadie penetraba ya en su misterioso recinto, todos se agruparon en aquel sitio, atraidos por tan extraña novedad, pero pronto ceso su sorpresa.

Las campanas de la iglesia empezaron á doblar tristemente; tocaban á muerto.

Doña Ruperta habia dejado de existir.

Esta noticia corrió rápidamente de boca en boca, y la curiosidad fué mucho mayor que la consternacion natural que debia haber producido su muerte.

Y esto hasta cierto punto era escusable. Doña Ruperta no habia hecho bien á nadie, no habia querido á nadie, justo era que no la acompañasen al sepulcro ni lágrimas ni preces.

— 335 —

sus fieles guardianes no pusioron ningun impedimento á la fatal noticia para que dejase de penetrar hasta ella, hicieron ambas diligencias para inquirir la verdad del heche que se vió desgraciadamente confirmado por todas las autoridades que debian entender en el siniestro, y por la declaracion oficial de la *Gaceta*.

Vistieron luto doña Ruperta y sus servidores; vistió luto Isabel, y vistio de luto á su hija, y durante mucho tiempo no se habló en Inestrillas mas que de la desgracia ocurrida, ni se hicieron otros comentarios que los que guardaban relacion con el destino ulterior de la rica herencia.

En la duda, los unos adulan á Isabel, los otros é Juditas, que se mostraba muy vano y satisfecho con su próximo cambio de fortuna.

Dividióse el pueblo en dos partidos, tan encarnizados, como si se tratase de una cosa provechosa para ellos, y hasta llegaron á hacerse apuestas, en las que se arriesgaban fabulosas sumas, cuya mínima parte ninguno de los que apostaban se hubiera decidido á dar para socorrer á un pobre. Así pasa la huma-

— 334 —

madre á su favor, y que acabaria por ceder y perdonarle, si él tenia prudencia y no excitaba su cólera presentándose á su vista antes de tiempo.

Engañado y consolado Máuro, puso en manos del médico otra carta mas sumisa y afectuosa que la primera, rogándole que no dejase de entregarla, como habia hecho con la anterior, y repitiéndole que lo esperaba todo de su buena amistad y de su celo.

Se despidió luego de Isabel, no á escondidas como antes, sino públicamente; mandó decir una misa solemne para el pronto restablecimiento de su madre, y partió con la mente llena de ilusiones y el corazon henchido de esperanzas.

Pero pasó otro año y no volvió. En cambio Isabel dió á luz una hermosísima niña, y la crió sin hacer misterio alguno.

De pronto estalló como una bomba en Inestrillas una funesta noticia. Dijose primero en voz baja, y luego en alta voz, que el barco que conducia á Máuro de regreso ya de América, habia ya naufragado en alta mar, pereciendo todos los los pasajeros.

Súpolo Isabel, súpolo doña Ruperta, que

— 331 —

die pasase de los umbrales del palacio mas que el médico que la visitaba.

Ambrosio habia acabado por adherirse á las ideas de su mujer, que no hay nada tan poderoso como la voz incesante de la mujer para llevar á cabo las transformaciones mas extrañas, y aquel absoluto aislamiento en que tenian á doña Ruperta, respondia á un plan trazado de antemano.

Pasó el tiempo, y empezó á murmurar en voz baja que doña Ruperta iba á tener un nietecillo, y algo de eso debió de haber sucedido en efecto, porque una noche Mauro llegó de improviso al pueblo.

El presumir de padre le recordó sin duda sus deberes de hijo por cuanto, dando de mano á su antigua soberbia, se presentó aquella misma noche á las puertas del palacio.

Anacleta, advertida ya, porque la noticia de su llegada se habia extendido con la rapidez del rayo, le salió al encuentro soltando hipócritas exclamaciones de alegría; pero añadiendo con el tono de un interés profundo:

—No puede V. ver á su señora madre. Es-